



CONCURSO

“RECICLAJE DE PLÁSTICOS HDPE 2”

**PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES BÁSICOS,
MEDIOS Y/O JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA DE
VILLA ALEMANA.**

**ORGANIZA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA,
DIRECCIÓN AMBIENTAL**

**DÍA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE
AÑO 2023**



BASES DEL CONCURSO

1. ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, frente a la celebración del día mundial del Reciclaje, realiza diversas acciones para la comuna, las cuales fomentan el hábito sobre el reciclaje y la disminución de residuos que son considerados basura, conductas que desarrollan el cuidado y la protección del medio ambiente. Creando conciencia a la comuna lo importante que es reciclar y la cantidad de residuos que generamos a diario, los cuales son depositados en nuestros basureros sin saber qué hacer con ellos.

2. TEMÁTICA

En el marco de la celebración del día mundial del reciclaje, la Dirección Ambiental Municipal de Villa Alemana, ha realizado un concurso para los Establecimientos Educativos Básicos y Medios de la comuna, con la finalidad de reunir la mayor cantidad posible de plásticos HDPE 2.

3. TIPOS DE RESIDUOS CONSIDERADOS.

Serán recibidos los plásticos HDPE 2 rígidos.
Se considerarán solo los plásticos HDPE 2 bien lavados y secos.

En caso de no cumplir con los requisitos considerados, serán recibidos de igual manera los plásticos HDPE 2, pero no se tomarán en cuenta dentro del cálculo.

4. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes deben ser Establecimientos Educativos básicos, medios y/o jardines infantiles que se encuentren dentro de la comuna de Villa Alemana.

5. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Para participar deberán completar la ficha de inscripción que estará disponible en la oficina de la Dirección Ambiental Municipal, ubicada en Calle Buenos Aires 850, 5 piso del Edificio Consistorial Municipal, Villa Alemana, descargarla a través de la página web www.villalemana.cl o solicitarla a través del mail tgarcia@villalemana.cl.



El periodo de inscripción es a partir del día 17 de mayo (Día Internacional del Reciclaje) hasta el 31 de mayo.

CONSULTAS

Las consultas se realizan personalmente en la Dirección Ambiental Municipal en horario de oficina de 08:30 a 14:00 horas, vía correo electrónico a tgarcia@villalemana.cl, o al teléfono +569 4132 2619.

6. FECHA DE ENTREGA DE RESIDUOS

Los residuos podrán ser entregados a partir de la fecha de inscripción, previa coordinación con la Dirección Ambiental, para que sean retirados del establecimiento.

7. FECHA DE TÉRMINO

El concurso termina el día 30 de junio a las 14:00 horas.

8. ASPECTOS A EVALUAR

Para la selección de los ganadores se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

Cantidad de residuos: Se evaluará con un puntaje de máximo 5 al Establecimiento Educacional que reúna la mayor cantidad (número) de plásticos HDPE, que den cumplimiento al indicado en el punto 3.-

Limpieza: Se evaluará con un puntaje de máximo 5 al Establecimiento Educacional que entregue en las mejores condiciones los plásticos en cuestión.

9. JURADO

El jurado estará constituido por:

Dos funcionarios de la Dirección ambiental.



10. PREMIACIÓN

La entrega de premios será informada oportunamente a los establecimientos y se coordinará la entrega de estos con cada uno de ellos.

Se entregará los siguientes premios a los tres primeros lugares:

Primer lugar: Salida Educativa al parque la Reserva ubicada en Peñablanca, realizando actividades de Trekking y reforestación. Entrega de 4 árboles nativos y 2 contenedores para separación de plásticos.

Segundo lugar: Entrega de 2 árboles nativos y set de jardinería, 1 contenedor para separación de plástico.

Tercer lugar: Entrega de mix de plantas medicinales y huerto. 1 contenedor para separación de plástico.

11. ACEPTO Y AUTORIZO

Con la participación en el concurso se entiende que acepta las presentes bases y autoriza al Municipio a hacer uso y exhibir las fotografías y videos que la I. Municipalidad estime conveniente.